



*El Obispo Prelado de Moyobamba*

Moyobamba, 25 de julio del 2017

**LORENA MASÍAS QUIROGA**

Superintendente SUNEDU

Lima.-

De mi especial consideración.-

Reciba usted cordiales saludos. Sirva el presente para manifestarle mi extrañeza y preocupación respecto a su exhortación que hiciera a la Universidad Católica Sedes Sapientiae pidiéndole el cese de su oferta educativa en establecimientos que no contarían con autorización, situación que en pleno proceso aclaratorio se viene difundiendo en las redes sociales. Siendo uno de esos establecimientos, la sede de Nueva Cajamarca, Región San Martín, y en calidad de Obispo de la Prelatura de Moyobamba es que recorro a su despacho para exponerle lo siguiente:

1. En el 2010 la Congregación Católica Misioneras Oblatas de Jesús impulsa un convenio con la Universidad Católica Sedes Sapientiae para ofertar educación superior universitaria en Nueva Cajamarca; esto a sugerencia de la ANR quien había desestimado que el convenio se hiciera con una universidad extranjera la Interamericana de Santo Domingo. En lo específico la ANR pidió a la Congregación ofertar educación con una universidad nacional.
2. Mi persona, como Obispo de la Prelatura al tomar conocimiento del tema y teniendo en cuenta que la Universidad Católica Sedes Sapientiae fue fundada por la Diócesis de Carabayllo y que según sus estatutos es una institución jurídica canónica, consiente y avala la presencia de la Universidad Católica Sedes Sapientiae en la Región San Martín firmando posteriormente un convenio con fines académicos y misioneros.
3. En la Región San Martín, solo existe una universidad nacional: San Martín (Tarapoto y Moyobamba) cuyas vacantes son muy pocas para miles de jóvenes escolares que egresan cada año. Entre las privadas, tres están ubicadas en Tarapoto y una en Moyobamba con tasas de estudios que no pueden ser cubiertos por los padres de familia. Ambas ciudades están bastante alejadas de Nueva Cajamarca y de toda la provincia de Rioja, movilizarse implica una inversión de 10.00 soles y de 50.00 soles. Por todo esto, la alianza entre la Universidad y la Prelatura ha significado una gran oportunidad para centenares de jóvenes quienes no tenían la oportunidad de formarse a nivel universitario quedándose sin estudios y relegados al trabajo

*Casa Prelaticia: Jr. Callao, 650 Apartado 133. Moyobamba, San Martín. Telf. (042) 56 23 53*

de campo y/o de subsistencia. Pocos y quienes contaban con recursos económicos lograban viajar a la Costa.

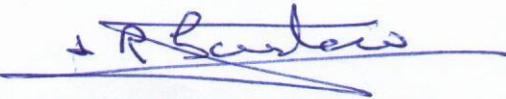
4. En la Universidad Católica Sedes Sapientiae en Nueva Cajamarca, además de tener sus tasas de estudio muy por debajo del promedio que cobran otras universidades cuenta con un programa de becas integrales y medias becas para alumnos de escasos recursos económicos. No ajenos a nuestro contexto amazónico, en el 2013 se impulsó un convenio con la Federación Regional de Indígenas Awajún del Alto Mayo gracias al cual 33 alumnos awajún estudian con beca integral las carreras de Educación Bilingüe Intercultural, principalmente, Ingeniería Civil, Contabilidad, Enfermería. Todos ellos habitan en un albergue sostenido económicamente por la misma universidad.
5. Conocedores de nuestra experiencia es el mismo PRONABEC (San Martín) que nos busca para impulsar el Programa Beca 18 en la Región, y considerando la gran oportunidad que significaba para los jóvenes de extrema pobreza, es que la universidad firma el convenio con el PRONABEC en el 2013; renovándose el 2014 y 2015. En la actualidad estudian 319 jóvenes de Beca 18, todos ellos provenientes de diversas ciudades de la Región San Martín, de Cajamarca y de Amazonas.
6. Sin duda nuestro programa ha tenido un crecimiento considerable desde el 2010 a la actualidad, esto a razón que significamos una gran propuesta académica y de formación integral. Este crecimiento ha impulsado la construcción de ambientes adecuados para la enseñanza y estudio, con aulas bien equipadas, laboratorios, salas de cómputo, biblioteca, aulas de tutoría, consultorio psicológico y médico, cafetería y ambientes de estudio.

Como se puede apreciar el Programa de la Universidad en Nueva Cajamarca, es un programa con fuerte compromiso y de inclusión social, aspectos que cumple a cabalidad con las exigencias de la nueva Ley Universitaria N° 30220, así como se cumple con la autorización para funcionar en Nueva Cajamarca, esto a consentimiento de la ANR y en el marco del Acuerdo Internacional que tiene el Estado Peruano con la Santa Sede ya que al ser la universidad una persona jurídica canónica pública de la Iglesia Católica en el Perú, debe ser tratada conforme una obra de la Iglesia Católica en el Perú y no solo de las leyes civiles.

Por todo lo expuesto exhorto a usted a reconsiderar su determinación ya que el eventual cese de nuestro Programa de la Universidad en Nueva Cajamarca significaría un gran perjuicio a centenares de jóvenes, trabajadores y familias enteras que con mucha esperanza quieren ver la realización profesional de sus hijos.

Quedo agradecido por su atención, atentamente;



  
**Mons. RAFAEL ESCUDERO LÓPEZ - BREA**  
**Obispo de la Prelatura de Moyobamba**